

## **REGAL WARE S.A.**

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REGALWARE S.A.**

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías convoco a los Accionistas de la Compañía a la Junta General Extraordinaria que se reunirá el día martes 23 de marzo del 2018 a las 9:00 AM horas en las instalaciones de la Compañía situadas en la calle los Piqueros y los Cactus, Conjunto la 8, para tratar el siguiente orden del día:

- Proceso de liquidación voluntaria de la compañía.
- Revisión y aprobación del Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico de liquidación al 31 de diciembre del 2017.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias así como los informes del Gerente General y del Comisario, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Compañía.

#### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

- 1.- Se ingresó a trámite en la superintendencia de compañías, el oficio de disolución anticipada de la compañía donde se designó como liquidador de la empresa
- 2.- Mercedes Charpentier GERENTE GENERAL fue ratificada como la liquidadora de la compañía durante el tiempo que dicho proceso conlleve.
- 3.- Se aprueba la información financiera compuesta por Balance General, Estado de resultados con corte al 31 de mayo del 2016.
- 4.- El cuadro final de composición accionaria se determina de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	APORTE FUTURA CAPITALIZACION	TOTAL CAPITAL	% ACCIONARIO	Pérdida Acumulada	Patrimonio Neto Accionistas
Ernesto Romo	642	6.070,23	6.712,23	48,90%	6.697,43	14,80
Stalin López	158	528,6	686,60	5,00%	685,09	1,51
Juan Vidal		6.327,43	6.327,43	46,10%	6.313,48	13,95
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>10.146,28</b>	<b>13.726,26</b>	<b>100,00%</b>	<b>13.696,00</b>	<b>30,26</b>

En dicha composición patrimonial debe incluirse el valor de 227,82 que corresponde a la reserva legal constituida para los fines determinados en la ley. Total Patrimonio 258,08

A la fecha de revisión de los informes financieros la compañía no presenta ninguna obligación para con terceros, si no únicamente un valor de 110,67 que se encuentra depositado en la cuenta cte del Banco Promerica, y un crédito tributario por 147,41, valor del activo total 258,08

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece la presencia de todos los socios y, a las once horas, declara concluida la Junta.

x *Ernesto Romo*  
 Romo Rother Ernesto Alejandro  
**PRESIDENTE**  
 Accionista

x *Stalin López*  
 López García Stalin Renato  
**Accionista**